



## **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

Conforme a lo ordenado por el Magistrado Ponente Doctor **JUAN CARLOS CONDE SERRANO**, se libra el presente Aviso con el fin de notificar a las partes o terceros interesados dentro de la siguiente actuación:

ASUNTO	<b>ACCIÓN DE TUTELA</b>
RADICADO	<b>54 001 22 04 000 2019 00184 00</b>
ACCIONANTE	<b>RAMIRO MONCADA CAMACHO</b>
ACCIONADOS	<b>JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN VICENTE DEL CHUCURÍ – SANTANDER Y EL JUZGADO 3º DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CÚCUTA</b>
VINCULADOS	<b>BATALLÓN DE ARTILLERÍA N°5 "CAPITÁN JOSÉ ANTONIO GALÁN – DE SOCORRO – SANTANDER"</b>

Para poner en conocimiento el auto admisorio de fecha 31 de mayo de 2019, informando el inicio de este proceso constitucional a las personas que pudieran resultar involucradas en el desarrollo y fallo de la misma.

El presente Aviso se fija en la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cúcuta, así como en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, a partir de las 8:00 de la mañana del día 05 de junio de 2019 hasta las 6:00 de la tarde del día 05 de junio de 2019.

San José de Cúcuta, 05 de Junio de 2019.

Atentamente;

  
**Olga Enid Celis Celis**

Secretaria de la Sala Penal